



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



ACTA 68

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 12:30 horas del día 22 de Abril de 2014, en las instalaciones del quinto piso de la Torre Saltillo, ubicada en Periférico Luis Echeverría N° 1560, Colonia Guanajuato, se dio cita el Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila (FOGAMICO), el cuál fue presidido por el C. Jesús Alberto Padre Villarreal, así mismo se contó con la presencia del Ing. Ricardo Manrique Hernández en representación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Coahuila, Lic. Luis Roberto Reyna Ortiz, representante de Nacional Financiera S. N. C, Ing. Ricardo Guzmán Silva en representación de la Comisión Federal de Electricidad, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra representante de la Administración General de Minería del Gobierno de Coahuila, Ing. Alejandro Guerra Cuellar, en representación de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. Cesar Luis Cenicerros Marín, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, C. P Beatriz Aidé Baéz Estala, comisario suplente de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno de Coahuila y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández, Vocal Ejecutivo y Secretario del Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, lo anterior para desarrollar los trabajos y los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lista de asistencia:

Como primer punto el Secretario del Comité Técnico Lic. Rogelio Sánchez Fernández, declara el quórum legal para desarrollar los trabajos.

2.- Palabras del Presidente del H. Comité Técnico del FOGAMICO.

El Presidente del Comité Técnico del FOGAMICO C. Jesús Alberto Páder Villarreal, da la bienvenida a todos los miembros que integran este consejo.



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



3.- Lectura del acta anterior.

Acuerdo 1/22/04/14

Posteriormente el secretario dio lectura a la minuta del acta anterior con fecha 21 de enero de 2014 (Acta 67), y no resultando algún comentario al respecto se aprobó en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

4.- Informe de actividades del Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila Lic. Rogelio Sánchez Fernández.

Acuerdo 2/22/04/14

Se expuso por parte del Administrador del FOGAMICO Lic. Rogelio Sánchez Fernández el informe de actividades efectuadas durante el periodo respectivo desglosadas como siguen:

1.- Del periodo de fecha 1 de enero al 31 de marzo (primer trimestre del ejercicio) se informó la entrega de un total de recursos por la cantidad de \$23, 950,000.00 (Veintitrés millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N) que representan un total de 37 créditos otorgados tal como se contempla en la siguiente tabla:

Enero

Compañía Tijeras SA de CV	200,000.00	c.s.r	Pago
Minera Carbonifera SA de CV	200,000.00	c.s.r	Pago
Cia. Minera Togo SA de CV	200,000.00	c.s.r	En Proceso de Pago
Minera SA de CV	500,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	Pago
Minera SA de CV	500,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Minera Rosendo SA de CV	1,000,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Minera SA de CV	100,000.00	c.s.r	En Proceso de Pago
Minera SA de CV	100,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Minera SA de CV	300,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
	3,700,000.00		

CONFIDENCIAL

Rogelio Sánchez Fernández



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Febrero

Compañía Minera SA de CV	2,000,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Minas Mineras SA de CV	2,000,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Procesos Industriales SA de CV	400,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Minerías y Transportes SA de CV	400,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Grupo Minero SA de CV	800,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
	200,000.00	c.s.r	En Proceso de Pago
	300,000.00	c.s.r	En Proceso de Pago
	500,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
	200,000.00	c.s.r	En Proceso de Pago
	400,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
	1,500,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Carboníferos Minerales SA de CV	400,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Procesos Mineros SA de CV	400,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
	9,400,000.00		

CONFIDENCIAL

Marzo

Grupo Industrial SA de CV	200,000.00	c.s.r	En Proceso de Pago
Minas y Carbones SA de CV	500,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Procesos Industriales SA de CV	200,000.00	c.s.r	En Proceso de Pago
Minas Anexas SA de CV	600,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Carboníferos y Minerales SA de CV	800,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Procesos de Minería SA de CV	150,000.00	c.s.r	En Proceso de Pago
Procesos de Minería SA de CV	300,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
	300,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
	2,000,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
	1,500,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
	300,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
	400,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Minas Tingo	1,000,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
Minera SA de CV	500,000.00	Cred. Hab. y/o Avio	En Proceso de Pago
	10,850,000.00		

CONFIDENCIAL

2.- Se informó la asistencia en los meses de enero, febrero y marzo del presente año a la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, México Distrito Federal y Nava, Coahuila a las reuniones operativas celebradas entre la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y la Comisión Federal de Electricidad, para rendir el informe del Programa de Seguridad para la Explotación y Comercialización del Carbón Producido en la Región Carbonífera.

(Handwritten signatures and initials)



**Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila**



3.- Así mismo se informó que respecto a la cartera en litigio se han estado efectuando acciones para la ubicación de los deudores y se ha estado dando seguimiento a los asuntos que se encuentran inconclusos por parte de los abogados externos.

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis se aprobó por unanimidad la presentación del informe de actividades del Vocal Ejecutivo del FOGAMICO del primer trimestre del ejercicio quedando asentado en la presente acta.

5.- Estados Financieros.

Acuerdo 3/22/04/14

Posteriormente se informó los estados financieros que guarda el Fideicomiso, mediante el balance general al 31 de marzo de 2014 que corresponden al primer trimestre del ejercicio.

Del balance general:

Un total de activo circulante por la cantidad de \$102, 459,295.00 (Ciento dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa y cinco pesos 00/100 M. N.), y un activo fijo de \$694,767.00 (Seiscientos noventa y cuatro mil setecientos sesenta y siete pesos 00/100 M. N.) sumando un total de activos por la cantidad de \$103,154,063.00 (Ciento tres millones ciento cincuenta y cuatro mil sesenta y tres pesos 00/100 M. N.), un total de pasivo circulante por la cantidad de \$15,545,354.00 (Quince millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M. N.), un total de capital de \$87,608,709.00 (Ochenta y siete millones seiscientos ocho mil setecientos nueve pesos 00/100 M. N.) y un total de pasivo y capital por la cantidad de \$103,154,063.00 (Ciento tres millones ciento cincuenta y cuatro mil sesenta y tres pesos 00/100 M. N.)

Posteriormente se informó los estados financieros que guarda el FOGAMICO mediante el estado de resultados del 1 de enero al 31 de marzo de 2014.



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Del estado de resultados:

Del estado de resultados para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos a la fecha por la cantidad de \$1,642,141.00 (Un millón seiscientos cuarenta y dos mil ciento cuarenta y un pesos 00/100 M. N.), y un total de egresos por la cantidad de \$1,055,215.00 (Un millón cincuenta y cinco mil doscientos quince pesos 00/100 M. N.) quedando un remanente por una cantidad de \$586,927.00 (Quinientos ochenta y seis mil novecientos veintisiete pesos 00/100 M. N.).

Posteriormente y después de haberse analizado se aprobó por unanimidad, posteriormente se firmó el acuerdo correspondiente para quedar asentado en la presente acta.

En el acto se presentó ante los miembros del Comité Técnico del Fondo los Estados Financieros al 31 de marzo de 2014 arrojados por el Sistema Integral de Información Financiera, en el cual se encuentran englobados las cifras del FOGAMICO y del Programa de Seguridad del cual este Fideicomiso es administrador, en este se contemplan ingresos, egresos y cuentas de balance.

Dicha información se presentó con la finalidad de solventar los requerimientos establecidos por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila para la presentación de la Cuenta Pública ante el Congreso del Estado.

Del Estado de Situación Financiera:

Un activo circulante por la cantidad de \$110,007,811.11 (Ciento diez millones siete mil ochocientos once pesos 11/100 M. N.), y un activo no circulante de \$28,493,641.93 (Veintiocho millones cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos cuarenta y un pesos 93/100 M. N.) sumando un total de activos por la cantidad de \$138,501,453.04 (Ciento treinta y ocho millones quinientos un mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 04/100 M. N.), un total de pasivo circulante por la cantidad de \$1,908,672.44 (Un millón novecientos ocho mil seiscientos setenta y dos pesos 44/100 M. N.), un total de hacienda



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



pública/patrimonio de \$136,592,780.60 (Ciento treinta y seis millones quinientos noventa y dos mil setecientos ochenta pesos 60/100 M.N) y un total de pasivo y hacienda/patrimonio por la cantidad de \$138,501,453.04 (Ciento treinta y ocho millones quinientos un mil cuatrocientos cincuenta y tres mil pesos 04/100 M. N.).

Del estado de actividades:

Del estado de actividades para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos a la fecha por la cantidad de \$3, 773,672.98 (Tres millones setecientos setenta y tres mil seiscientos setenta y dos pesos 98/100 M. N.), y un total de egresos por la cantidad de \$2, 111,822.31 (Dos millones ciento once mil ochocientos veintidós pesos 31/100 M. N.) quedando un remanente al cierre del primer trimestre del ejercicio por una cantidad de \$1, 661,850.67 (Un millón seiscientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta pesos 67/100 M. N.).

Se sugiere por parte del Comité Técnico del FOGAMICO al representante legal del mismo, para que en la siguiente sesión del fideicomiso presente un estudio y análisis que contemple el incremento de los montos, condiciones y plazos de los tipos de crédito que se otorgan, todo ello con la finalidad de mejorar la rentabilidad del Fondo y por consecuencia generar un mayor ingreso para el mismo.

Posteriormente después de haberse analizado se aprobó en contenido y forma de su presentación firmando los estados referidos y el acuerdo correspondiente para quedar asentado en la presenta acta.

6.- Seguimiento de Acuerdos

Acuerdo 7/21/01/14

Dentro del seguimiento al acuerdo 11/24/04/12 respecto a la cartera en litigio y las acciones a seguir para depurar y efectuar actos de recuperación de la misma, se presentó ante el



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



seno del Comité Técnico el estatus de las empresas en dicho supuesto, tal y como se desglosan:

I.- MINERA CAMPOS S. A DE C. V: Juicio Ejecutivo Civil expediente 626/2008 del que se desprende actualmente el embargo de una propiedad de 910 metros cuadrados y construcción de casa-habitación y 3 locales comerciales ubicada en el mineral de Palaú, Coahuila.

ESTATUS: En proceso de vía de ejecución forzosa mediante remate en almoneda pública de la propiedad o bien la adjudicación directa, fecha de audiencia pendiente de acordar según el Juzgado en materia Civil.

II.- SERVICIOS Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO S. A DE C. V: Proceso Penal con numero de estadística 914/2008 interpuesta ante el Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de Sabinas, Coahuila.

ESTATUS: Orden de aprehensión, misma que no se ha cumplimentado, toda vez que no ha sido posible la ubicación del representante legal y la empresa.

III: MINERÍA E INGENIERÍA APLICADA DE SABINAS S. A de C. V: Proceso judicial expediente número 583 2005/2005 radicado en el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Sabinas

ESTATUS: Posterior al requerimiento de pago del adeudo y al no efectuarlo al concluir el plazo legal, se requerirá para que por la vía judicial dentro del procedimiento efectúe la entrega voluntaria de los bienes otorgados en garantía al FOGAMICO.



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Se sometió a consideración los costos totales aproximados para la incorporación al FOGAMICO de los bienes inmuebles otorgados en dación de pago por el adeudo de las empresas "Minera Yezzica S. A de C. V" y "Arrendadora y Servicios de Agujita S. A de C. V" mismas que se encuentran en cartera en litigio, tal y como se contempla en la tabla informativa:

COSTO APROXIMADO DE ESCRITURACION					
PRODUCTOR	ISR	ISAI	GASTOS DE INSCRIPCIÓN	HONORARIOS	TOTAL
MINERA YEZZICA S. A DE C. V	730,808.00	151,258.50	60,038	50,419.50	992,524.00
ARRENDADORA Y SERVICIOS DE AGUJITA S. A DE C. V	853,000	135,270.00	38,806.00	25,000.00	1,052,076.00

Posterior a su análisis los miembros del Comité Técnico sugieren explorar otra mecánica para la incorporación de los mismos, ya que los costos para la escrituración a favor del FOGAMICO son elevados principalmente por el pago del impuesto sobre la renta, por otra parte y en ese mismo sentido el representante de Nacional Financiera S. N. C sugiere se analice la situación apegándose a la legislación en materia financiera y sus leyes secundarias.

Posteriormente después de haberse analizado se aprobó en contenido y forma de su presentación del estatus y seguimiento de cada uno de los casos en específico de la cartera en litigio firmando el acuerdo correspondiente para quedar asentado en la presente acta.

Posteriormente y quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro del orden del día, el C. Jesús Alberto Páder Villarreal, Presidente de este cuerpo colegiado, agradeció la presencia de todos y cada uno de los miembros que integran este Honorable Comité.

Por último este Comité Técnico aprobó las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, tal y como queda asentado en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 14:30 horas del día 22 de abril de 2014 se dio por concluida la presente reunión.



EL PRESIDENTE

Jesús Alberto Páder Villarreal



EL SECRETARIO

Lic. Rogelio Sánchez Fernández

